

**Resolución N° 388  
(Diciembre 23 de 2009)**

**"Por la cual se define la codificación de Centros de Costos  
del Hospital Rafael Uribe Uribe "**

---

**DEL EL GERENTE HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 716 del 24 de diciembre de 2001 y sus Decretos Reglamentarios y,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 185 de la Ley 100 de 1993 obliga a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud a implementar un Sistema de Contabilidad de Costos, así como la Resolución 400 de diciembre 1 de 2000 expedida por la Contaduría General de la Nación mediante la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública

Que la Circular 035 de diciembre de 2000 expedida por la Contaduría General de la Nación imparte instrucciones para la identificación y flujo de los documentos que sirven de soporte contable a las operaciones que adelantan las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS Públicas.

Que mediante la Resolución 400 de diciembre 1 de 2000 expedida por la Contaduría General de la Nación, se adopta el Plan General de Contabilidad Pública

Que la Resolución DDC-000005 del 19 de Octubre de 2009 expedida por la Secretaría de Hacienda, define la estructura, formatos, mecanismos de reporte, procedimientos y términos para la implementación de sistemas de contabilidad de costos por parte de las Empresas Sociales del Estado del Distrito Capital.

En merito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Definir los centros de costos institucionales organizados en cuatro (4) tipos así:

"Por la cual se define la codificación de Centros de Costos del Hospital Rafael Uribe Uribe".

- **Estructura:** Corresponde a los centros de costos administrativos.
- **Servicios:** Corresponde a los centros de costos que atienden servicios para los centros de costos operativos o asistenciales y administrativos.
- **Intermedios:** Corresponde a los servicios de apoyo a los centros de costos finales.
- **Finales:** Son los centros de costos donde se define la conducta médica y se realiza las intervenciones y procedimientos médico quirúrgicos.

**ARTÍCULO 2º.** La codificación de los centros de costos se compone de 4 dígitos para las unidades de negocio, centros de costos y sedes. El primer dígito es alfabético corresponde a la unidad de negocio; los dos dígitos siguientes son numéricos y corresponden a los centros de costos y el cuarto dígito es alfabético corresponde a las sedes así:

Por Unidad Funcional:

<i>ESTRUCTURA</i>	
Nombre de Unidad de negocio	Código
Administrativa	R
Financiera	S
Gerencia y Gestión	T
Dirección Médica	U
Apoyo	Z

<i>SERVICIOS</i>	
Nombre de Unidad de negocio	Código
Atención al Paciente	O
Alimentación y Lavandería	P
Admisiones, Archivo y documentación	Q

<i>INTERMEDIOS</i>	
Nombre de Unidad de negocio	Código
Apoyo Diagnostico	L
Apoyo Terapéutico	M
Apoyo Médico	N
<i>FINALES</i>	
Nombre de Unidad de negocio	Código
Consulta y procedimientos	A

subespecialidades	
Urgencias	B
Ginecobstetrícia	D
Odontología	E
Hospitalización	I
Unidades especiales	J
Plan de intervenciones colectivas	K

Por Centro de Costo:

<i><b>ESTRUCTURA - GERENCIA Y GESTIÓN</b></i>	
<b>Nombre de Centro de Costo</b>	<b>Código</b>
Gerencia y junta directiva	01
Comunicación y prensa	02
Control Interno Disciplinario	03
Gestión Pública y Autocontrol	04
Jurídica y Contratación	05
Mercadeo y Publicidad	06
Sistemas	07
Planeación y desarrollo institucional	08
Revisoría Fiscal	09
Programas de calidad y acreditación	10

<i><b>ESTRUCTURA - ADMINISTRATIVA</b></i>	
<b>Nombre de Centro de Costo</b>	<b>Código</b>
Coordinación administrativa	01
Recursos Físicos	02
Talento Humano	05
Otros vehículos y conductores	07
Salud ocupacional	08
Gestión documental y archivística	09
<i><b>ESTRUCTURA - FINANCIERA</b></i>	
<b>Nombre de Centro de Costo</b>	<b>Código</b>
Contabilidad y Costos	02
Cartera	03
Facturación y Auditoría de cuentas médicas	04
Tesorería	05

Presupuesto	06
-------------	----

<i>ESTRUCTURA - DIRECCIÓN MÉDICA</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Coordinación Médica	01
<i>ESTRUCTURA - APOYO</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Servicios Generales	99

<i>FINALES - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS SUBESPECIALIDADES</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Medicina General	10
Optometría	15
Psicología	18

<i>FINALES - URGENCIAS</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Consulta de urgencias	01
Observación	02
Procedimientos Urgencias	03

<i>FINALES - GINECOBSTERICIA</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Atención de Parto	02

<i>FINALES - ODONTOLOGÍA</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Odontología General	01

<i>FINALES - HOSPITALIZACIÓN</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Hospitalización Pediatría	05
Hospitalización Adulto	06

<i>FINALES - UNIDADES ESPECIALES</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Unidad salud mental y desintoxicación	10
Salas enfermedad respiratoria aguda (ERA)	11
Internación parcial	12

<i>FINALES - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Ámbito Gestión Local	01
Ámbito Comunitario	02
Ámbito Instituciones	03
Ámbito Laboral	04
Ámbito Escolar	05
Ámbito Familiar	06
Gestión de la Vigilancia en Salud	07
Proyectos Localidades	08
Inspección Vigilancia y Control	09
Gestión y Administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones	10

<i>INTERMEDIOS - APOYO DIAGNOSTICO</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Imagenología Radiológica	02
Imagenología No Radiológica	04
Laboratorio y análisis clínico	07

<i>INTERMEDIOS - APOYO TERAPEUTICO</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Oxigeno	04
Farmacia	05
Fisioterapia y rehabilitación	06
Otras terapias	07

<i>INTERMEDIOS - APOYO MÉDICO</i>	
-----------------------------------	--

Nombre de Centro de Costo	Código
Promoción y prevención	03
Otros enfermería	04
Servicio de ambulancias	08
Vigilancia epidemiológica y medio ambiente	10

<i>SERVICIOS - ATENCIÓN AL PACIENTE</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Trabajo social	01
Atención al usuario	02

<i>SERVICIOS - ALIMENTACIÓN Y LAVANDERIA</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Cocina	01
Lavandería, vestuario y costurero	03

<i>SERVICIOS - ADMISIONES, ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN</i>	
Nombre de Centro de Costo	Código
Admisiones	01
Autorizaciones	02
Historias clínicas	03

Por Sedes:

Sede	Código
SEDE ADMINISTRATIVA	A
CAMI OLAYA	B
CAMI DIANA TURBAY	C
CAMI CHIRCALES	D
UPA QUIROGA	E
UPA BRAVO PAEZ	F
UPA SAN JORGE	G
UPA LOMAS	H
UPA SAN JOSE OBRERO	I
UPA ANTONIO NARIÑO	J
UPA GRANJAS DE SAN PABLO	K
SALUD PUBLICA	L
AMBULANCIA MOVIL 5061	M

AMBULANCIA MOVIL 5074	N
RUTA DE LA SALUD	O
UBA MOVIL	P

**ARTÍCULO 3º.** La presente codificación podrá modificarse con la creación de nuevos centros de costo, por la apertura de sedes, servicios, unidades funcionales y/o grupos de trabajo.

**ARTÍCULO 4º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los veintitres (23) días del mes de Diciembre de 2009

*Original Firmado por*

**WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ**  
Gerente

Revisó: Yolima Pasachoa M. – Prof. Univ. Gr 25 -Financiera